

BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
CONTROL - DEFENSA JUDICIAL
NUMERAL 7 - SUBNUMERAL 7.6
RESOLUCIÓN MINTIC No. 3564 de 2015

No. Demanda	Demandante	Apoderado SDDE	ESTADO	Pretensiones	Valor de las pretensiones iniciales
1	DUEÑAS GONZALEZ JOSE FERNANDO	Carlos Herrera	DEVUELTO AL JUZGADO DE ORIGEN (47 ADTVO) AL DESPACHO	NULIDAD - RESOLUCIÓN	273,338,975
2	CEDUCARIMA S.A.	Carlos Herrera	SE RADICA MEMORIAL DEL APODERADO DE LA PARTE ACTORA SOLICITANDO IMPULSO PROCESAL	NULIDAD - RESOLUCIÓN	21,922,588,115
3	ERRAZURIZ COX MARIA CONCEPCION	Carlos Herrera	AL DESPACHO PODER OTORGADO AL DR. CARLOS JOSE HERRERA CASTAÑEDA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ D.C.	NULIDAD - RESOLUCIÓN	140,685,129
4	MARTINEZ CASTAÑEDA NUBIA ELSY	Carlos Herrera	DEVUELTO AL DESPACHO DE ORIGEN (TAC) AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	NULIDAD - RESOLUCIÓN	154,644,000
5	ESTUDIO PIEZA CLAVE S.A.S	Carlos Herrera	PROFERIDA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017, SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA QUE CONFIRMA DECISION ABSOLUTORIA PARA LA ENTIDAD	DAÑO EMERGENTE	5,922,526
6	MELO CASTIBLANCO SULIVAN	Carlos Herrera	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LA DECISION DEL CONSEJO DE ESTADO QUE CONFIRMO Y CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE	NULIDAD - RESOLUCIÓN	37,150,617
7	CONSORCIO FUNDACION UNIDAD SOLIDARIA - LOS LUCEROS	Carlos Herrera	AL DESPACHO PODER OTORGADO AL DR. CARLOS JOSE HERRERA CASTAÑEDA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ D.C.	Declarar la existencia de contrato y el desequilibrio del mismo	2,117,353,245
8	CALDERON LOAIZA ARMANDO	Rafael Osteau Lafont	AL DESPACHO PARA SENTENCIA	NULIDAD - RESOLUCIÓN	61,187,510
9	UNIVERSIDAD NACIONAL	Carlos Herrera	SE ORDENA REMITIR A OFICI NA DE APOYO	SE LIBRE MANDAMIENTO EJECUTIVO EN CONTRA DE LA SDDE POR LA SUMA DE \$2.118.736, DERIVADO DEL ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO No. 240 DE 2009, CON SUS RESPECTIVOS INTERESES	\$2,118,736 más intereses
10	MARTHA SORAYA VARGAS - RODRIGO CASTAÑO	Carlos Herrera	EL DESPACHO DESIGNÓ CURADOR AD-LITEM	ACCION DE REPETICION POR PAGO DE CONDENA	
11	DOLLY JAZMIN MURCIA RODRIGUEZ	Carlos Herrera	AL DESPACHO PARA FIJAR NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL	SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NEGÓ EL REINTEGRO Y PAGO DE SALARIOS DEJADOS DE PERCIBIR Y EL REINTEGRO AL CARGO QUE OSTENTABA	\$ 70.000.000,00
12	BLANCA DEL CARMEN BARAJAS NIÑO	Carlos Herrera	EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE SE LLEVÓ ACABO AUDIENCIA INICIAL - EL DESPACHO DISPUSO QUE DICTARÁ LA SENTENCIA POR ESCRITO	SE DECLARE LA NULIDAD DEL OFICIO A TRAVES DEL CUAL SE DECIDE NO TENER EN CUENTA A LA SEÑORA BARAJAS COMO PREPENSIONADA	\$ 27.740.140,00

No. Demanda	Demandante	Apoderado SDDE	ESTADO	Pretensiones	Valor de las pretensiones iniciales
13	ARACELY VILLALOBOS	Carlos Herrera	EL DÍA 03 DE OCTUBRE SE LLEVÓ ACABO AUDIENCIA INICIAL - EL DESPACHO DISPUSO QUE DICTARÁ LA SENTENCIA POR ESCRITO	SE DECLARE LA NULIDAD DEL OFICIO A TRAVÉS DEL CUAL SE DECIDE NO TENER EN CUENTA A LA SEÑORA VILLALBOS COMO PREPENSIONADA	\$ 7.578.348,00
14	FUNDACION AMIGOS DE JUAN BOSCO	Carlos Herrera	SE PRESENTÓ LA SUBSANACIÓN DE LA DEMANDA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2017 - EL PROCESO ENTRÓ AL DESPACHO PARA RESOLVER SOBRE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA	LIBRAR MANDAMIENTO EJECUTIVO A FAVOR DE LA SDDE POR VALOR DE \$153.952.776, DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONVENIO 604-13	\$ 153.952.776,00
15	FABIO CHAUX PEÑA	Carlos Herrera	EL DESPACHO INADMITIÓ LA DEMANDA	SE DECRETE LA CANCELACION DEL PAGARE No. 1026 POR VALOR DE \$4.000.000 SUSCRITO POR EL DEMANDANTE Y ORDENE SU REPOSICION	NA
16	NODERYS OSPINA MARIN	Carlos Herrera	EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2017 SE ALLEGÓ AL JUZGADO LA CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DEL EDICTO EMPLAZATORIO A LA PARTE DEMANDADA	SE DECRETE LA CANCELACION DEL PAGARE No. 1026 POR VALOR DE \$4.000.000 SUSCRITO POR EL DEMANDANTE Y ORDENE SU REPOSICION	NA
17	JHON SEBASTIAN GUTIERREZ TORRES Y OTROS	Carlos Herrera	EL PROCESO ENTRA AL DESPACHO PARA FIJAR FECHA DE AUDIENCIA INICIAL	DECLARAR A LA SDDE Y OTROS ADMINISTRATIVA Y SOLIDARIAMENTE RESPONSABLES POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS AL DEMANDANTE A RAIZ DE LAS QUEMADURAS SUFRIDAS EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO JUAN BOSCO DONDE RECIBIA CAPACITACION	\$ 90.000.000,00
18	LUZ MERY CASTELLANOS	Carlos Herrera	EL EXPEDIENTE ENTRÓ AL DESPACHO PARA FIJAR FECHA DE AUDIENCIA INICIAL	SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NEGO EL REINTEGRO Y PAGO DE SALARIOS DEJADOS DE PERCIBIR Y EL REINTEGRO AL CARGO QUE OSTENTABA	\$ 50.000.000,00
19	Pedro Emilio Rodríguez Velandia	Carlos Herrera	EL EXPEDIENTE ENTRÓ AL DESPACHO PARA FIJAR FECHA DE AUDIENCIA INICIAL	Demanda los actos administrativos proferidos por la CNSC con el propósito de dar apertura y fijar las reglas de la Convocatoria 431 de 2016, que abrió a concurso público de méritos para proveer 941 empleos de carrera administrativa en varias entidades del sector central, descentralizados y entes de control del Distrito Capital	NA
20	ALFREDO BATEMAN	Carlos Herrera	EL DESPACHO DISPUSO LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA, SE ENCUENTRA EN PERÍODO DE NOTIFICACIÓN AL DEMANDADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 291 DEL C.G DEL P.	ACCION DE REPETICION POR PAGO DE CONDENA	\$ 3.026.014,00
21	UT LOS LOTEROS	Carlos Herrera	MEDIANTE AUTO DE NOVIEMBRE 03 DE 2017 SE INADMITIÓ LA DEMANDA	SE PERSIGUE EL COBRO EJECUTIVO DE UNA OBLIGACIÓN A CARGO DE LA UT LOTEROS DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 343 DE 2009	\$ 693.000.000,00
22	RUBY ARGENIS ESCOBAR	Carlos Herrera	TRASLADO PARA CONTESTAR DEMANDA	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y DEMAS ACREENCIAS LABORALES POR SERVICIOS PRESTADOS AL IDT	\$ 242.351.154,00
23	DIANA MARCELA SILVA LESMES	Carlos Herrera	TRASLADO PARA CONTESTAR DEMANDA	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y DEMAS ACREENCIAS LABORALES POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 186.210.000,00

Fecha de actualización: Noviembre 1 de 2017



No. Demanda	Demandante	Apoderado SDDE	ESTADO	Pretensiones	Valor de las pretensiones iniciales
-------------	------------	----------------	--------	--------------	-------------------------------------

Análisis de Riesgo de los Procesos Activos.

Análisis de Riesgo de los Procesos Activos	
27%	
\$ 30	\$ 8,20
Pretensiones	Contingente Judicial



Valor Pretensiones \$ 30 mil millones

Valor Contingente \$ 8,249 millones

